



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de cambio de titularidad del coto privado de caza TE-10.261-P de Aguilar del Alfambra (Teruel) (N.º Expte. INAGA/440102/27/2013/04075).

A instancia de D. Jorge Bolumar Gimeno, se ha iniciado un expediente, INAGA número 440102/27/2013/04075 para el cambio de titularidad del coto privado de caza TE-10.261-P a favor de D. Jorge Bolumar Gimeno, por fallecimiento del anterior titular D. Vicente Bolumar Rovira. Dicho expediente se encuentra en las dependencias del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el apartado 3 del artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón, a fin de que todas las entidades y personas interesadas expongan, en el plazo de 30 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", las alegaciones que estimen oportunas en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, calle San Francisco, 33 de Teruel o en el Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra (Teruel).

Teruel, 17 de mayo de 2013.— El Jefe de la Delegación Provincial de Teruel del INAGA, Eduardo Saura Mateo.